

**COMITÉ DE COMPRAS
ACTA N° 021**

FECHA:	Manizales, mayo 17 de 2017
HORA:	11:00 AM
LUGAR:	EMPOCALDAS S.A. E.S.P., Oficina Jefe Departamento de Operación y Mantenimiento.
ASISTENTES:	FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ, Secretario General. MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA, Jefe Dpto. Administrativo y Financiero. SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS, Jefe Dpto. Operación y Mantenimiento. ARISTIDES GONZALEZ LLANO, Inspector de Índice de Agua no Contabilizada. ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE, Jefe Sección Contratación. ANDRES MAURICIO CHAVERRA GONZALEZ, Jefe Sección Suministros.

En presencia de los participantes del Comité, se pudo constatar que los sobres se encuentran en perfectas condiciones de sellado e integridad, sin ningún tipo de vulneración.

Se verificó la cantidad de sobres depositados, su identidad, hora de entrega y la planilla diligenciada en ventanilla única. La información de la planilla es idéntica y consistente con los sobres encontrados en la urna transparente.

Una vez reunido el Comité de Compras se procede a revisar las propuestas presentadas para la invitación N°: 093 de 2017.

- 1. INVITACIÓN A COTIZAR N° 093 de 2017. OBJETO: ADQUISICIÓN DE BOMBA POR REPOSICION, PARA EL BOMBEO DE EMPOCALDAS SAN JOSE, REFERENCIA MULTITAPA MARCA STERLING HEGA 4006, D175 NRO SERIE FABRICACION 5295-11-00.**

PRESUPUESTO OFICIAL	\$17.255.000 IVA INCLUIDO
MOTORES Y ENERGIA S.A.S. Alternativa 1 Alternativa 2	\$17.255.500 IVA INCLUIDO \$19.635.000 IVA INCLUIDO 29 folios útiles
DISTRIBUIDORA DE MATERIALES INDUSTRIALES DIMAT LTDA.	\$16.900.023 IVA INCLUIDO 46 folios útiles



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



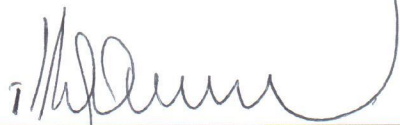

El proponente **DISTRIBUIDORA DE MATERIALES INDUSTRIALES DIMAT LTDA.**, cumple con el cuadro de precios y cantidades; **MOTORES Y ENERGIA S.A.S.**, no cumple con el cuadro de precios y cantidades, toda vez que supera el presupuesto oficial designado por Empocaldas S.A. E.S.P., además de ello se presentan dos valores lo cual no es permitido para esta clase de invitación.

Una vez analizado el certificado de existencia y representación legal allegado por **MOTORES Y ENERGIA S.A.S.**, se puede evidenciar que este no está vigente para el año 2017, razón por la cual no se encuentra habilitado para seguir en el proceso.

Se procedió a verificar la operación aritmética de las propuestas de **MOTORES Y ENERGIA S.A.S.** y **DISTRIBUIDORA DE MATERIALES INDUSTRIALES DIMAT LTDA.**, se determina que la operación matemática de las ofertas es correcta.

Se recomienda adjudicar a **DISTRIBUIDORA DE MATERIALES INDUSTRIALES DIMAT LTDA.**, por ser la propuesta económicamente más baja, cumplir con todos los requisitos jurídicos y las especificaciones técnicas solicitadas.

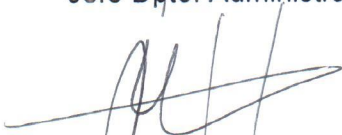
Manizales, mayo 17 de 2017.



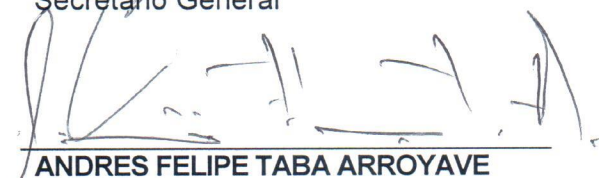
MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA
Jefe Dpto. Administrativo y Financiero



FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ
Secretario General

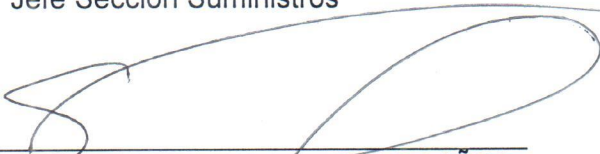


ANDRES MAURICIO CHAVERRA GÓNZALEZ
Jefe Sección Suministros

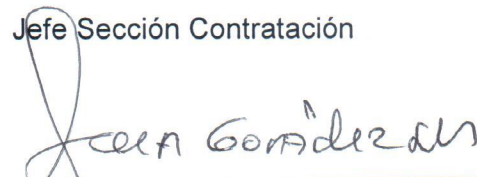


ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE

Jefe Sección Contratación



SERGIO HUMBERTO LÓPERA PROAÑOS
Jefe Dpto. Operación y Mantenimiento



ARISTIDEZ GONZALEZ LLANO
Inspector de Índice de Agua no Contabilizada.

Proyectó: Andrés Mauricio Chaverra González.